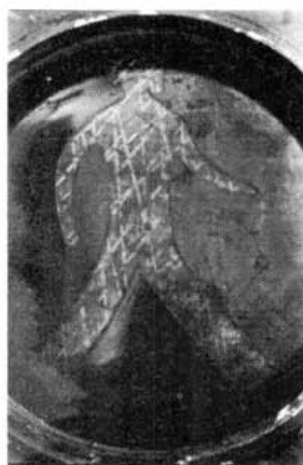


Criterios sobre la reestructuración de la Universidad Católica Boliviana

Todos —o casi todos— saben que la Universidad Católica se ha propuesto entrar al próximo milenio como una Universidad moderna. Para ello ha iniciado un proceso de reestructuración y autoevaluación.

Una entrevista crítica a dos promotores de este cambio: Mario Morales, Vice-Rector Nacional y Carlos Machicado, Vice-Rector Regional.



Lic. Mario Morales M.,
Vice-Rector Nacional de la
Universidad Católica Boliviana.

Entre las determinaciones de la nueva reestructuración de la Universidad Católica se considera, al parecer, la disminución de una cantidad importante de materias curriculares de especialidad. (Más o menos de un 60%). Con ello se pretende, favorecer una formación interdisciplinaria de carácter humanístico, lo cual es, sin duda, pertinente y muy necesario, pero se corre el riesgo de afectar la calidad de la educación si tomamos en cuenta, además, que el tiempo de formación universitaria hasta la licenciatura se ha reducido de cinco a cuatro años.

Mario Morales

No es del todo evidente que la cantidad de materias curriculares de especialización se haya reducido a un 40%. Tampoco lo es el que hayamos reducido la licenciatura de 5 a 4 años. Cada Carrera ha adoptado una dirección particular para enfrentar los cambios, por lo que es poco conveniente generalizar estos porcentajes para todas las carreras.

Lo que sí ha sucedido es que, con la departamentalización, se han eliminado materias repetitivas o comunes. Es decir, aquellas materias cuyo contenido es similar en lo fundamental ya no son impartidas en cada Carrera; lo que evita la jerarquía o eventualmente la duplicación que se hacía al enseñar, por ejemplo: Contabilidad para economistas, para administradores, para ingenieros de sistemas, etc. Ahora se concentran estas materias en los Departamentos para exigir el mejor nivel posible para nuestra formación académica; se enseña Contabilidad para todos y se sube el nivel de exigencia; para seguir con el ejemplo.

Al favorecer una formación humanística, aun sea de una manera general y no sistemática, se intenta impedir una excesiva formación técnica que deja de lado los valores éticos y estéticos que toda cultura debe proteger...

Mario Morales

No creo que el hecho de fomentar la formación humanística atente contra

la formación técnica. El interés de la Reforma va más bien en el sentido de búsqueda de un equilibrio entre materias y carreras humanísticas, técnicas y sociales. Pretendemos, entonces, equilibrar estos tipos de formación y a la vez explotar las potencialidades de cada Carrera y sus particularidades. Por lo tanto no considero que exista oposición entre las formaciones que usted menciona, todo lo contrario, se pretende su complementariedad.

No creo pertinente que esto deba ser considerado como una tendencia de que al fomentar la formación humanística se atente contra la formación técnica. Definitivamente, no.

Nos preguntamos si no obliga esta reducción de la especialización a formar una especie de "técnicos superiores" que capacita a los estudiantes a nada más que a una reproducción de saberes que los habilita de manera muy limitada para ser considerados por el mercado de trabajo que demanda una formación especializada cada vez mayor. ¿No obliga esta medida a los estudiantes a optar por un postgrado que le permita ingresar en la oferta de mercado laboral o, le posibilite una acción investigativa que pueda contribuir al conocimiento cumpliendo con una de las tareas fundamentales de las universidades que es la habilitación del estudiante en la producción de conocimientos?

Mario Morales

Aquí quiero recalcar que no creo que la pre-especialización o la especialización haya sido afectada substancialmente por los nuevos contenidos curriculares de manera que nuestros futuros profesionales encuentren limitaciones para acceder a un mercado laboral competitivo y que demanda especialización; mucho menos el que se desemboque en el extremo de formar técnicos superiores.

Al contrario, las medidas adoptadas, y que serán profundizadas y perfeccionadas para el semestre II/98, entre las cuales está la departamentalización para la mayoría de las carreras (en particular las vinculadas, como Derecho, Administración de Empresas, Economía, Administración Turística, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública y Auditoría, e Ingeniería de Sistemas) fomentan en el estudiante el protagonismo de su propio destino. Al liberarlo de un curriculum rígido se lo obliga a asumir la responsabilidad de construir su propio programa de estudios, dentro de un marco de referencia que asume cada carrera como materias base que, en general, son las menos, y de áreas de concentración y/o preferencia formada por las restantes materias, propias de otras carreras, entre las que se encuentran aquellas con contenidos religiosos, éticos, culturales/artísticos y de ciencias exactas.

Estamos convencidos de que en esta dirección formaremos profesionales mucho más completos, con mucho más sentido de responsabilidad, convencidos por sí mismos de la utilidad de lo estudiado, y por lo tanto más competitivos.

De manera que la necesidad de buscar una formación de postgrado, no viene solamente como efecto de los cambios adoptados, creo que más bien es una demanda de los mercados laborales cada vez más exigentes y a la que están respondiendo muchas universidades públicas y privadas del medio. La Universidad Católica Boliviana no es la excepción, pero su punto de vista tiene otros matices.

¿Este Postgrado se lo piensa –en caso que efectivamente, se lo piense implementar– en términos de Maestría, Doctorado o, sólo de Maestría?

¿O los estudiantes estarían obligados a buscar otras fronteras?

¿No estaría la Universidad excluyendo a muchos estudiantes que no pueden permitirse viajar y tampoco conseguir una beca, de la oportunidad de continuar sus estudios en persecución de un futuro profesionalmente más auspicioso?.

Mario Morales

Yo creo que el pensamiento de la Universidad Católica Boliviana tiene mucho que ver con lo que manifiesta el Padre Hans, Vicerrector regional de la Unidad de Cochabamba, en el sentido de que no se puede concebir una Universidad si no contiene en su oferta la formación que va desde el pregrado hasta los programas doctorales. Por cierto esta es una opinión muy del estilo europeo y la comparto plenamente, pues en los Estados Unidos y en algunos países latinoamericanos, muchas prestigiosas universidades adoptan una estrategia de diferenciación hacia el pre-grado o post-grado.

Pero también comparto lo que en repetidas oportunidades ha manifestado el Sr. Prorector: la licenciatura de nuestros días es el equivalente del bachillerato de hace 30 o 40 años; en otras palabras, pareciera que la licenciatura no sería suficiente para algunos mercados laborales más exigentes.

En esta dirección, la Universidad Católica Boliviana tiene varios años ofreciendo con riguroso profesionalismo maestrías de alto nivel. (Las Maestrías para el Desarrollo son un ejemplo) y está en su visión al año 2002, ofrecer muchas más y diversos programas que van desde la maestría a tiempo completo hasta los programas doctorales. La acción del Sr. Rector, del Padre Hans, del Ing. Córdova y del Dr. Contreras, en este empeño, se está extendiendo a la búsqueda de oportunidades con prestigiosas universidades del exterior y creo que pronto tendremos agradables sorpresas. Se trata, y ojalá lo consigamos, no sólo de frenar el éxodo al exterior de profesionales en busca de postformación, pero además de dar oportunidad a aquellos que por razones económicas o de otra naturaleza, se ven impedidos de acceder a esta educación por la ausencia de ofertas competitivas, serias y responsables.

¿Qué cuidados ha tenido la Universidad para la transición entre una educación autoritaria vertical y una educación «autoformativa y responsable»?

Mario Morales

Queremos que los Jefes de Departamento a cargo de una Carrera tengan un rol más académico que administrativo. Esto significa que su carga horaria esté fundamentalmente concentrada en la atención a los programas de formación y a la asistencia de sus alumnos. Este es un primer paso fundamental que se concretará además, en la contratación de más profesores a tiempo completo para fortalecer esta acción.

Un segundo paso es la edición permanente de guías de estudio que constituyan marcos de referencia y sugerencias concretas de cómo un estudiante puede encarar su propio programa de estudio (estrategias). Desde la elección de materias hasta la forma de titulación.

¿Quisiera usted comentar otros aspectos de la reestructuración de la Universidad que le parecen también importantes?

Mario Morales

Gracias; Hay un aspecto en el que este Vicerrectorado será intransigente si queremos seguir contribuyendo a la sociedad boliviana con una oferta educacional seria, responsable y conducida profesionalmente: manejo transparente de los recursos destinados a priorizar la calidad docente y la adecuada infraestructura educacional.

Esto se traduce en el compromiso que hemos asumido: primero, para mejorar la remuneración de nuestros docentes a un nivel de competitividad del mercado laboral de profesionales, de manera que nos permita seleccionar los mejores para invertir en su capacitación como formadores. Segundo, para dotar a la Universidad de la mejor biblioteca, de mejorar y equipar las aulas, de construir nuevas, y, finalmente, crear espacios a los estudiantes.

Se ha comentado, quizás sea esta una oportunidad propicia para aclararlo, que toda esta reestructuración significa un encarecimiento de la educación es decir, que los estudiantes estarían obligados a pagar más de lo que han pagado hasta ahora.

Mario Morales

No, no es evidente. Pese a que una educación de calidad resulta irremediablemente cara, los cálculos a partir de las facturas de años anteriores (incluyendo certificados de notas y servicios adicionales) y la contrastación con el poder adquisitivo actual, nos muestran que el incremento es mínimo, en algunos casos, inexistente. Probablemente se den casos donde el costo ha sido incluso menor en esta gestión, si el padre de familia pagó al contado o si se acogió al sistema de descuento familiar, muchísimo menor.

¿Sería posible porcentualmente decir, por ejemplo, cuánto más cara es la Universidad que un colegio, más o menos, de primera categoría en la ciudad de La Paz?

Mario Morales

Depende del colegio. En algunos casos es más barato. Sin embargo, existen factores que deben ser considerados en esta comparación. Estamos hablando de educación superior, es decir, de más horas de enseñanza; servicios, como usos de bibliotecas, becas y otros. Cantidad y calidad de docentes, etc. En todo caso, puedo garantizar nuestro esfuerzo por no encarecer los costos y seguir ofreciendo un servicio de calidad y excelencia.

¿Recibe la Universidad alguna subvención para permitirse cobrar menos que un colegio?

Mario Morales

No, de ninguna naturaleza, a excepción de un legado de la Fundación Ferrufino, que es un fondo destinado a becas socioeconómicas. Por lo demás, hemos recomendado a los Jefes de Departamento buscar nuevas fuentes de financiamiento dedicados en particular a la subvención de investigaciones.

**Lic. Carlos Machicado Vice-Rector Regional
de la Universidad Católica Boliviana.**

Entre las determinaciones de la restructuración de la Universidad Católica está la disminución de una cantidad considerable de las materias curriculares de especialidad. Con ello se pretende, al parecer, favorecer una formación interdisciplinaria de carácter humanista, lo cual es, sin duda, pertinente y muy necesario. Sin embargo, se corre el riesgo de afectar la calidad de la educación, si tenemos en cuenta además, que el tiempo de formación universitaria hasta el grado de licenciatura se ha reducido.

Carlos Machicado

Si bien se busca favorecer una formación interdisciplinaria de carácter humanista, la principal finalidad para esto es lograr que los años de formación del alumno en la Universidad se constituyan en la base para que, en su vida profesional, se encuentre mejor preparado y pueda continuar alimentándose de nuevos conocimientos, debido al constante avance científico y tecnológico, sin contar con la Universidad ni con otro tipo de ayuda. Es decir, que adquiera la suficiente capacidad de adquirir estos conocimientos por sí mismo.

Es por ello que junto a la responsabilidad individual y la autoformación, se postula la formación integral como "parte de la Universidad tomando en cuenta que el alumno debe formarse no sólo en el conocimiento científico, teórico o metodológico de su carrera, sino también debe cultivar el arte, la cultura, la expresión, el deporte, el servicio a la comunidad y otras actividades que le permitan un mejoramiento personal y un servicio a la sociedad en su propio proceso de desarrollo personal".

Lo que se busca es que nuestros profesionales no se formen sólo con amplios conocimientos de las disciplinas principales y auxiliares para la comprensión de los fenómenos propios de su carrera, alcanzando una buena base y profundidad de conocimientos especializados, sino que además sea un profesional con cultura general y formación balanceada, y con miras hacia un horizonte más amplio.

Consiguientemente, no es que se busque la disminución de las materias curriculares de especialidad como un principio, más bien se pretende no alterar la formación técnica y teórica del alumno en su carrera, sino que se mantenga lo esencial y se elimine lo que es secundario, compensándose con materias de otras especialidades que permitan al alumno alcanzar una formación integral. De este modo, se garantiza la calidad de la educación profesional, logrando simultáneamente una formación interdisciplinaria que, hoy por hoy, es la consigna para la educación superior en países con características como el nuestro.

Al favorecer una formación humanística, aún sea de una manera general y no sistemática, se intenta contrarrestar una excesiva formación técnica que deja de lado los valores éticos y estéticos que toda cultura debe proteger. Nos preguntamos empero, si no conduce esta reducción de la especialización a formar una especie de "técnicos superiores" que capacita a los estudiantes a nada más que a una reproducción, que los habilita de manera muy limitada para ser considerados por el mercado de trabajo que demanda una formación especializada cada vez mayor. No los obliga esto de alguna manera a ingresar en un postgrado?

Carlos Machicado

Es cierto que actualmente el mercado de trabajo exige de manera preferente un profesional formado dentro de una especialización. Se debe entender esta especialización en los siguientes términos: a) se prefiere más bien un profesional con postgrado; y b) que este profesional se halle en capacidad de responder a las diferentes situaciones que enfrenta modernamente la vida en sociedad, en especial de las empresas y el estado, que son los principales receptores de nuestros profesionales.

Consiguientemente, como se señala en el primer punto, lo que se necesita en la formación de pregrado es impartir una enseñanza con una base sólida en la especialidad, pero además, brindar las posibilidades para que el alumno pueda afianzar sus conocimientos en otras áreas y encontrar una relación equilibrada entre estos conocimientos y su profesión.

No es que se busca la reducción de la especialización, como se interpreta equivocadamente a la reforma. Lo que se desea es no extender esta especialización más allá de lo que es un pregrado, restando las posibilidades de acceso a otros conocimientos de formación humanista. La especialización debe encontrar su espacio más propicio para profundizarse en los cursos de posgrado.

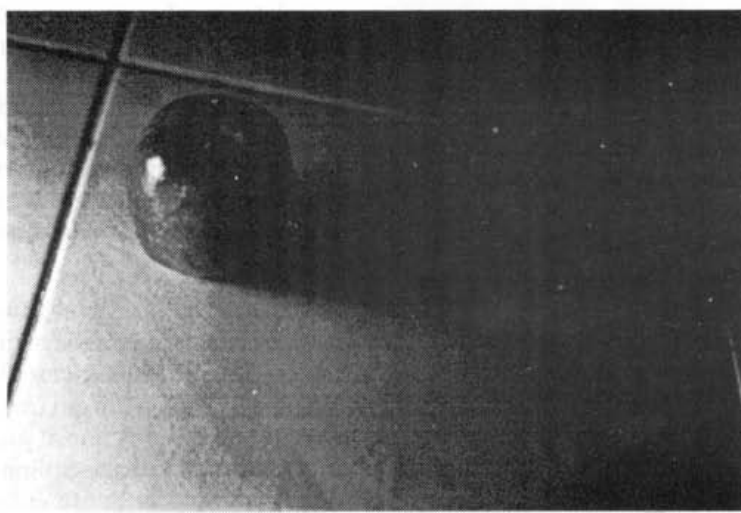
Nos preguntamos si se piensa en otorgar, a cambio de la reducción, una formación de posgrado, necesaria para los estudiantes que quisieran obtener un grado más alto de formación, por lo menos aquél que le permita ingresar en la demanda del mercado laboral o le posibilite una acción investigativa que pueda contribuir al conocimiento cumpliendo con una de las tareas fundamentales de las universidades, que es la habilitación del estudiante en la producción de conocimientos.

Carlos Machicado

Es interesante transcribir lo que se dice en el documento No. 1 del Prorectorado referente a las "Políticas Académicas para el Mejoramiento,

Cambio y Desarrollo Institucional", que señala textualmente que los diseños curriculares en las diferentes carreras, bajo la política de flexibilización en la administración y en el desarrollo curricular deberán integrar el pregrado y el posgrado, cualificando de esta manera la orientación y las especialidades de los futuros profesionales haciendo que, de manera continua, en períodos promedios entre seis a siete años puedan lograr los grados de maestrías en diferentes áreas y especialidades definidas a través de los estudios correspondientes.

Como se ve, la intención de la reforma universitaria es ampliar las posibilidades de estudio hasta un grado donde efectivamente se pueda alcanzar la especialización.



Fotografía: Camila Molina